

## Perfil del graduado de traducción e interpretación para el siglo XXI

### Profile of the translation and interpreting graduate for the 21st century

GONZALES CASTAÑEDA, Ana Cecilia<sup>1</sup>; VILCA AGUILAR, Luz Mercedes<sup>2</sup>

Universidad César Vallejo

### RESUMEN

La investigación tuvo como propósito elaborar una propuesta de perfil de graduado para el Programa de Traducción e Interpretación de una Universidad privada para el siglo XXI. La investigación fue documental. La técnica fue el análisis documental. Los instrumentos usados fueron matrices de análisis y de formulación de competencias genéricas y específicas. Los resultados en el diagnóstico mostraron congruencia casi en todos los documentos internos y externos. El Proyecto Tuning (2010) y la competencia traductora del grupo PACTE (2001) se usaron en el perfil de graduado. Se determinó 9 competencias genéricas y 6 específicas. La propuesta a la que llegó el estudio contiene justificación, marco referencial, fundamental, metodológico, evaluativo y referencias bibliográficas.

**Palabras clave:** Perfil, graduado, competencia y propuesta.

### ABSTRACT

The purpose of the research was to elaborate a graduate profile proposal for the Translation and Interpreting Program of a private university for the 21st century. The research was documentary. The technique used was documentary analysis. The instruments used were analysis and formulation of generic and specific competencies matrices. The diagnostic results showed congruence in almost all internal and external documents. The Tuning Project (2010) and the translator competence of the PACTE group (2001) were used in the graduate profile. Nine generic and six specific competencies were determined. The final proposal reached by the study includes justification, referential, fundamental, methodological, evaluative framework and bibliographical references.

**Keywords:** profile, graduate, competence and proposal.

© Los autores. Este artículo es publicado por la Revista UCV HACER Campus Chiclayo. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional. (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.

**Recibido:** 11 de octubre de 2021  
**Aceptado:** 18 de enero de 2022  
**Publicado:** 25 de enero de 2022

---

<sup>1</sup>Licenciada en Educación Secundaria mención Idiomas Inglés y Francés, Magíster en Educación, e-mail: agonzales@ucv.edu.pe,  <https://orcid.org/0000-0002-2704-5597>

<sup>2</sup>Licenciada en Educación—Inglés, Magíster en Didáctica en Idiomas Extranjeros, Doctora en Educación, e-mail: lmvilca@ucv.edu.pe,  <https://orcid.org/0000-0002-5389-2853>

## INTRODUCCIÓN

Los profesionales de hoy en día se enfrentan a un campo laboral más demandante en cuanto a requisitos se refiere. Esto es producto de la globalización que es inevitable e irreversible (Pozo, 2013) trayendo consigo abrumadoras consecuencias tanto en la sociedad del conocimiento como en la de la información según Castells (2000). Las diferentes empresas demandan de los profesionales un alto nivel de competitividad, capacitado con lo último en el campo que le corresponda. Esta situación condiciona a las universidades de hoy en su labor académica y responsabilidad que tienen en la formación de los profesionales, dando respuesta a las demandas laborales según Bricall (2000). Por lo expuesto, las Universidades se ven en la obligación de establecer un perfil de graduado acorde con las exigencias del siglo XXI.

De acuerdo a la revisión hecha de los documentos sobre el perfil del graduado de traducción e interpretación, se tiene información a nivel internacional, nacional y local. A nivel internacional Monzó (2011) indica que las universidades de Latinoamérica y México diseñan el perfil para sus graduados siguiendo enfoques que se basan en modelos tradicionales del lugar, ofreciéndose cursos que no ayudan al desempeño eficiente del estudiante que se gradúa según Delors (1997) citado por Monzó (2011, p.14).

Pozo (2013) menciona que la globalización es un fenómeno inevitable e irreversible, y que, a cada avance importante en la tecnología, debe seguir el proceso de regulación que tiene que ver con el actuar correcto de las personas y por ende de los profesionales.

Esto coincide con lo que se menciona en el Proyecto Educativo Nacional 2036 elaborado por el Consejo Nacional de Educación (2020) que a la letra dice: “...el mundo contemporáneo que es complejo y está en permanente cambio es uno en el que prima la interconexión y la interdependencia entre las personas, sin importar mucho las distancias físicas, crecientemente irrelevantes por la presencia de medios de comunicación y transporte que rompen la vieja asociación entre espacio y tiempo, ... Ello permite la afirmación de una comunidad mundial a la que todos pertenecemos y en la que

merecemos encontrarnos en igualdad de condiciones, con capacidad para interpretar y comprender esa realidad compleja, argumentar e intervenir en ella con autonomía y creatividad.

A nivel nacional, el estudio del Observatorio Socio Económico Laboral Lima (OSEL Lima Sur, 2008, pp.2-4) reporta que hay un vínculo muy débil entre el sector productivo y la formación de los profesionales, pues los egresados no llegan a satisfacer las demandas que hay en el mercado laboral al no cumplir con las competencias requeridas. Por ello, es de suma importancia que las instituciones universitarias busquen coherencia entre el perfil de egreso y las exigencias del mercado. Según Carbajulca (2019) en la investigación sobre el perfil de competencias y empleabilidad del egresado en turismo de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo de la ciudad de Huaraz 2014-2018 se determinó que para el 75,4 % de los que participaron en la encuesta el perfil no es pertinente, trayendo consigo problemas al momento de encontrar empleo.

A nivel local, la Universidad César Vallejo (UCV, 2020) tiene el Programa de Estudios de Traducción e Interpretación a partir del 2009, la misma que evalúa la adquisición de las competencias de los estudiantes que egresan. En el reporte del semestre 2019-II de la Sede de Trujillo se encontró que los estudiantes de IX ciclo lograron 10 de las 11 competencias y los de X ciclo, adquirieron 9 de las 11. El no cumplir con el 100% de las competencias del perfil del graduado generó la realización de la presente investigación para diseñar una propuesta de perfil del graduado que responda a las exigencias del siglo XXI.

El diseño del perfil del graduado es el punto de inicio de toda carrera profesional y fundamento para la acreditación tal como lo afirma la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA, s.f.). a nivel de pregrado. Hawes (2010), manifiesta que el perfil del graduado es el escrito que marca la pauta a los programas de formación de toda institución universitaria. Por lo tanto, un perfil adecuado debe tener coherencia, pertinencia, viabilidad y consistencia interna con documentos institucionales y normativos.

Según SUNEDU (2017), el perfil del graduado describe las particularidades que deben tener los

graduados, después de haber concluido una determinada carrera profesional que conlleva a la obtención de un grado académico, las mismas que deben satisfacer alguna o varias demandas de la sociedad.

La UCV cuenta con un manual para la elaboración del perfil del graduado (2016), el cual afirma que todo estudiante que termina su carrera profesional debe adquirir las competencias genéricas específicas por el programa de estudio. En los documentos revisados se encontraron diversas metodologías para la construcción del perfil del graduado de una carrera profesional. Por ejemplo, la Universidad de Las Américas (2018) con la guía de aseguramiento del perfil del egreso de Chile reporta que las escuelas profesionales son las responsables de la elaboración, monitoreo y mejora de los perfiles de egreso, los cuales se concretizan en documentos de gestión de la institución. Un segundo ejemplo es la Universidad de Antofagasta (2017) con el Documento de Apoyo Metodológico complementarios a la Gestión Curricular: Orientaciones Curriculares UA de Chile declara que es indispensable el trabajo disciplinado y sistemático en la recolección y análisis de la data del perfil de egreso procedentes de los grupos de interés.

Alvial (2017) en el Libro 1 Desarrollo Curricular: Perfil de Egreso elaborado para la Universidad de Los Lagos en Chile describe el diseño del perfil del graduado de una carrera de educación superior teniendo como base revisar y analizar los documentos, declarando en el perfil el sello institucional y la validación del mismo a través de juicio de expertos.

Araya (2013) en su artículo “Propuesta metodológica para diseño curricular del perfil de egreso por competencias en la carrera de Ciencias Geográficas para la Universidad Nacional Costa Rica” diseñó el perfil del graduado para dicha carrera considerando las competencias genéricas y específicas de la misma, revisando tendencias y estándares nacionales e internacionales.

La Universidad Católica de Temuco (2009) con la Guía para la Renovación Curricular plantea tres etapas. La primera consiste en la recopilación, análisis, estudio y discusión de la información proveniente de fuentes variadas con la finalidad de establecer las competencias del perfil de egreso. La segunda es para validar el perfil y la

tercera, para analizar la data y resultados que llevan a las conclusiones.

La Pontificia Universidad Católica del Perú (2019) con La guía 2: Perfil del Egresado de la misma, considera que en la elaboración de dicho perfil se debe considerar competencias de calidad, coherentes, viables y pertinentes.

Rivero (2019) en su libro denominado Metodología para elaborar perfiles de egreso: Ciencias de la Comunicación. Serie: Estatus epistemológico de las Ciencias de la Comunicación, señala que primero se debe determinar las bases jurídicas, normativas, epistemológicas, humanistas, sociológicas del programa de estudios. En segundo lugar, se debe elaborar el perfil y, por último, validar el perfil propuesto.

Gonzales (2020), en su tesis doctoral titulada “Propuesta Perfil de Egreso de Traducción para logro de competencias de egreso de estudiantes de una Institución Educativa, Trujillo 2020” concluyó que el perfil del graduado debe presentar una justificación, un marco referencial, estructural, metodológico, axiológico y evaluativo.

Nuñez & Gonzáles (2019), analizaron documentos y estandarizaron el perfil del graduado logrando la identificación de las competencias que el doctorando adquiere al culminar su plan de estudios considerando las normativas nacionales vigentes.

Casós (2015) planteó un reajuste del perfil del egresado de matemática considerando las necesidades del mercado laboral y resultados de la evaluación del perfil real. La investigación fue mixta de tipo transversal, descriptivo propositivo con diseño no experimental. Para recolectar la información se utilizó una encuesta y un estudio documental. Con la información obtenida, se procedió al diseño del perfil de egreso.

Hawes (2010), indica 3 momentos claves para la elaboración del perfil del graduado. El primero se relaciona con el diagnóstico de dicho perfil analizando información interna y externa. Además, plantea revisar el informe del logro de competencias de la carrera para conocer el nivel de logro de las mismas, dado que Tobón (2006) expresa que el logro de ellas posibilita valorar el

aprendizaje en las personas de manera cuantitativa y cualitativa.

La segunda fase propuesta por Hawes (2010) consiste en elaborar el perfil del graduado a través de la formulación de competencias genéricas y específicas resaltando la posición adoptada por la carrera; los espacios profesionales, los objetos del perfil profesional y las funciones que tendrá el egresado. Las competencias adoptadas, se redactan bajo la estructura propuesta: verbo acción+ constructo conceptual o contenido + contexto. Tobón (2013) mencionado por Huerta et al. (2017, p. 89) sostiene que las competencias genéricas dentro del perfil del graduado permiten adquirir, desarrollar y afianzar las competencias específicas; ayudando así a tener mejores posibilidades de conseguir empleo.

La tercera fase comprende la validación de la propuesta por agentes internos y externos a la carrera bajo ciertos parámetros. Esta metodología fue usada para el presente trabajo.

La Universidad de Antofagasta (2017) define a las competencias como el grupo de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades personales, complementarias entre sí para que la persona pueda actuar en diversos contextos. Asimismo, el Proyecto Tuning (2010) las concibe como a un grupo conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que especifican los logros de aprendizaje de un programa.

Cuando se habla de perfil de egreso, se debe tener en cuenta al Proyecto Tuning (2010), que nace en Europa con el fin de estandarizar la educación superior en dicho continente. Este proyecto menciona que cuando se elabore un perfil de egreso se debe considerar competencias tanto genéricas como específicas para una carrera determinada.

Por otro lado, de acuerdo al Grupo PACTE (2001), la competencia traductora incluye a las siguientes subcompetencias: lingüística, extralingüística, instrumental, estratégica, de transferencia y psicofisiológica. La primera consiste en el dominio de los idiomas de trabajo, la segunda se relaciona con el conocimiento del aspecto cultural de la lengua de partida y de llegada, la tercera, con el conocimiento de lo que se necesita profesionalmente para el desempeño, la cuarta consiste en la aplicación de

procedimientos para la solución de problemas, la quinta se vincula con el conocimiento del proceso traductor y la sexta, con la aplicación de recursos psicomotores, cognitivos y actitudinales.

Escobedo & Garvich (2016) y Víneces (2015), afirman que el graduado puede desempeñarse en organismos públicos, privados, organizaciones no gubernamentales, agencias de traducción, estudios audiovisuales, empresas virtuales, editoriales y negocios de creación, venta y alquiler de softwares, equipos para servicios de traducción e interpretación y diccionarios especializados. Adicionalmente a esto, según Marchesi (2017) otro espacio donde pueden laborar son los organismos internacionales como traductores o intérpretes de planta (por ejemplo en la ONU, Unión Europea, etc). Morón (2012) afirma que el graduado puede desarrollarse como: traductor e intérprete de temas generales y de especialidad, revisor, gestor de proyectos, corrector de estilos, trabajar en el área de subtitulado y doblaje y administrador.

Considerando lo mencionado se planteó la siguiente interrogante: ¿Qué competencias debe incluir el perfil del graduado para el siglo XXI? Asimismo, se formuló la siguiente pregunta específica: ¿Qué competencias genéricas y específicas deben formar parte del perfil del graduado de la Escuela? Por otro lado, el estudio se hizo para elaborar una propuesta de perfil del graduado de traducción e interpretación para el siglo XXI para una institución educativa de nivel universitario de la ciudad de Trujillo, 2021. Además, se estableció dos objetivos específicos como determinar las competencias genéricas del perfil del graduado, así como también determinar las competencias específicas del mismo.

## METODOLOGÍA

La presente investigación es documental. Alfonso (1995), sostiene que la investigación documental es un procedimiento que se ajusta al método científico. Asimismo, lo define como un proceso metódico para buscar, recolectar, organizar, analizar e interpretar información sobre un tema específico.

Para la elaboración de la propuesta se usó el método analítico, pues se analizó diversos

documentos en el diseño del perfil.

Documentos internos y externos a la carrera de acuerdo a la metodología dada por Hawes (2010) conformaron el escenario de estudio. Éstos fueron elegidos por conveniencia. En el diagnóstico se analizó 8 documentos internos (Currículo del Programa de Estudios de Traducción e Interpretación, Modelo Pedagógico de UCV, Informe de análisis de resultados de la I prueba del nivel de logro de competencias del perfil del graduado de Práctica preprofesional terminal 1 y 2 del 2019-II, Informe de análisis de resultados de la II prueba del nivel de logro de competencias del perfil del graduado de PPPT 1 y 2 del 2019-II, el Plan estratégico 2017-2021, Acta de Reunión de la Comisión de Evaluación Curricular 2021, Informe de Autoevaluación del Programa de Estudios de Traducción e Interpretación de UCV 2018 y 2019), y 4 documentos externos (Ley Universitaria 30220, Uso de Estándares de SINEACE, el Programa de Estudios I: Intérprete en Lengua de Señas Peruana (ILSP) y el Programa de Estudios II: Guía de Intérpretes para Personas con Sordoceguera (GIPSP) del Ministerio de Educación del Perú (s.f.)). Para la construcción de la propuesta se utilizó el Proyecto Tuning (2010), la competencia traductora del Grupo PACTE (2011), el mercado de la traducción de planta en Lima de Escobedo & Garvich (2016), la opinión de Vincés (2015) sobre la demanda laboral de traductores, las diez competencias fundamentales para la empleabilidad según egresados, profesorado y profesionales de traducción e interpretación de Cifuentes (2017), la figura del traductor-intérprete en procesos de internacionalización Morón (2012), 3 tesis de posgrado señaladas en antecedentes, 2 artículos científicos y 12 documentos entre libros y guías.

Los instrumentos usados para la etapa del diagnóstico y elaboración de la propuesta se tomaron de la tesis de Gonzales (2020). Finalmente, para la fase de validación, se tuvo la participación de 7 profesionales.

## RESULTADOS

### **Del diagnóstico del perfil del graduado.**

Después de analizar documentos internos y externos a la carrera se determinó que el perfil del

graduado si refleja los compromisos, propósitos, marco axiológico, modelo pedagógico, plan estratégico del Programa. Asimismo, los informes de autoevaluación fueron usados porque permiten mejorar el perfil, pues en él se detalla las competencias genéricas y específicas, basadas en el modelo de calidad de SINEACE (2016) y se alinea a lo señalado por la Ley Universitaria No. 30220 (2014), enfocándose de esa manera en una formación completa del graduado. Sin embargo, no se visualizó en el perfil, el elemento de inclusión mencionado en el Acta de Reunión de la Comisión de Evaluación Curricular del año 2021, esto tomando en cuenta que el Ministerio de Educación del Perú (s.f.) ha presentado dos Programas de Estudio en esta línea que son el Programa de Estudios I: Intérprete en Lengua de Señas Peruana (ILSP) y el Programa de Estudios II: Guía de Intérpretes para Personas con Sordoceguera (GIPSP).

### **De la elaboración de la propuesta.**

Se formuló las competencias genéricas basadas en el Proyecto Tuning (2010) considerando los documentos que regulan el funcionamiento de la UCV, Ley Universitaria 30220 (2014), y plan estratégico de la carrera. Las competencias genéricas seleccionadas fueron: comunica contenidos diversos en forma oral y escrita en su lengua materna, desarrolla habilidades de investigación gradualmente, diseña proyectos sobre diversa temática promoviendo el emprendimiento, liderazgo, creatividad e innovación con ética, demuestra habilidades de trabajar en un contexto internacional, demuestra tolerancia y respeto por la multiculturalidad así como por el medio ambiente participando de proyectos que promuevan la participación de todos, trabaja proyectos en equipo en diversos escenarios, aplica la ofimática de manera eficiente, resuelve problemas de su entorno de manera autónoma y se adapta ante nuevas situaciones con responsabilidad.

Para formular las competencias específicas se usó el estudio de Cifuentes (2017) y ANECA: El Libro Blanco de la Traducción (s.f.). Cifuentes menciona que todo traductor e intérprete debe dominar su propia lengua y lenguas extranjeras, mostrando competencia cultural, dominar técnicas y terminología para la traducción de textos especializados, usar herramientas tecnológicas para la traducción e interpretación adecuadamente, organizar la búsqueda de

información y elementos que le permitan un desempeño eficiente como traductor e intérprete, desarrollar destrezas necesarias para realizar una interpretación de calidad y aplicar técnicas apropiadas para el manejo y control del stress, las que se agruparon de acuerdo a los elementos de la competencia traductora del grupo PACTE (2001) conducido por Hurtado.

Para declarar las competencias tanto generales como de especialidad se usaron las competencias formuladas y se desglosaron en verbo en acción, contenido y contexto según Tobón (2012).

Una vez declarado todo se determinó que la propuesta del perfil del graduado debe considerar lo siguiente: datos informativos y justificación, marco referencial que incluya base legal; un marco fundamental donde se detalle las teorías asumidas para el perfil del graduado; un marco metodológico donde se especifique cómo se elaboró dicho perfil; un marco evaluativo donde se recalque cómo medir el logro de las competencias del perfil del graduado y finalmente, las referencias bibliográficas consultadas.

## DISCUSIÓN

Es importante tener en cuenta que elaborar el perfil del graduado de una carrera no es una simple actividad donde se coloca información. Su construcción implica abordar una metodología de trabajo donde se siga etapas y se fundamente cada elección del perfil. El diagnóstico de esta investigación permitió corroborar lo afirmado por Araya (2013), quien manifiesta la necesidad de emplear documentos de la institución para elaborar el perfil del graduado y también lo manifestado por Hawes (2010) quien declara que éste es pertinente cuando está acorde al Proyecto educativo de la institución.

Otra fase importante es la elaboración de la propuesta que contemple las competencias generales y de especialidad sustentadas en estudios como el Proyecto Tuning (2010) para las competencias generales y la competencia traductora del grupo PACTE (2001) para las competencias de especialidad; porque las competencias genéricas ayudan a lograr las competencias específicas del perfil del graduado

de acuerdo a Tobón (2013) referenciado por Huerta et al. (2017, p.89) Asimismo, esta información es reafirmada por el artículo 40 de la Ley Universitaria No. 30220 (2014), donde se afirma que el perfil del graduado debe incluir experiencias curriculares que promuevan las competencias previamente señaladas.

Un tema de suma importancia en la actualidad es la inclusión, para lo cual el Ministerio de Educación del Perú (s.f.) ha elaborado dos programas a nivel técnico para la formación de intérpretes de lengua de señas peruano y de guía de intérprete de personas con sordoceguera.

## CONCLUSIONES

La propuesta de perfil del graduado se hizo siguiendo la metodología de Hawes (2010) y ésta debe contemplar datos informativos y justificación, marco referencial que incluya base legal; un marco fundamental donde se detalle las teorías asumidas para el perfil del graduado; un marco metodológico donde se especifique cómo se elaboró dicho perfil; un marco evaluativo donde se recalque cómo medir el logro de las competencias del perfil del graduado y finalmente, las referencias bibliográficas consultadas.

Las competencias genéricas fueron seleccionadas de acuerdo al diagnóstico realizado y teniendo como base a la propuesta del Proyecto Tuning (2010).

Las competencias específicas también se seleccionaron en base al análisis respectivo de documentos, lo propuesto por Cifuentes (2017) y el Libro Blanco de la Traducción (s.f.) y categorizadas según la competencia traductora del Grupo PACTE (2001).

## REFERENCIAS

- Alfonzo, I. (1995). Técnicas de investigación bibliográfica. Caracas: Contexto Ediciones.
- Alvial, M. (2017). *Libro 1 Desarrollo Curricular I: Perfil de Egreso*. (Unidad de Desarrollo Docente y Curricular de la Universidad de Los Lagos). <http://>

- udedoc.ulagos.cl/wp-content/uploads/2019/10/libro-01-desarrollo-curricular.pdf
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (s.f.). Libro Blanco: título de grado en traducción e interpretación. [http://www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco\\_traduc\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf).
- Araya, I. (2013). Propuesta metodológica para el diseño curricular del perfil de egreso por competencias en la carrera de ciencias geográficas. *Revista Geográfica de América Central*, 1 (50), 15-43. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/5390>
- Bricall, J. (2000, marzo). Informe Universidad 2000 [ponencia]. Conferencia de Rectores de las Universidades españolas. Barcelona, España. <https://www.oei.es/historico/oeivirt/bricall.htm>
- Carbajulca, M. (2019). Perfil de Competencias y Empleabilidad del Egresado en Turismo de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz 2014-2018 [ tesis doctoral, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP. [http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5812/CARBAJULCA\\_MM.pdf?sequence=5](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5812/CARBAJULCA_MM.pdf?sequence=5)
- Casós, S. (2015). Propuesta de actualización del perfil del egresado de la Escuela Profesional de Matemática de la Universidad Nacional de Piura [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio Institucional UNP. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/505?show=full>
- Castells, M. (2000). La era de la información: Economía, sociedad y cultura. [ARCHIVO PDF]. <https://revolucioncantonal.net/files.wordpress.com/2018/02/volumen-1-la-sociedad-red.pdf>
- Cifuentes, P. (2017). Las diez competencias fundamentales para la empleabilidad según egresados, profesorado y profesionales de la traducción y la interpretación. *Quaderns: Revista de traducción*, (24), 197-216. [https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/quaderns\\_a2017n24/quaderns\\_a2017n24p197.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/quaderns_a2017n24/quaderns_a2017n24p197.pdf)
- Comisión Nacional de Acreditación. (s.f). Guía para la autoevaluación [ARCHIVO PDF]. <https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/Gu%c3%ada%20para%20la%20Autoevaluaci%c3%b3n.pdf>
- Consejo Nacional de Educación (2020) Proyecto Educativo Nacional 2036. El reto de la ciudadanía plena [Archivo PDF]. <https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Escobedo, S. y Garvich, M. (2016). El mercado de la traducción de planta en Lima, (Perú). [ Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas de Perú]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622511/1768-5874-3-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Gonzales, A. (2020). Propuesta Perfil de Egreso de Traducción para logro de competencias de egreso de estudiantes de una Institución Educativa, Trujillo 2020. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55981>
- Grupo Pacte. (2001). La competencia traductora y su adquisición. *Quaderns. Revista de Traducción*, (6),39-45. <http://www3.uji.es/~aferna/H44/Translation-competence.pdf>
- Hawes, G. (2010). El perfil de egreso. <https://docplayer.es/575427-Perfil-de-egreso-1-presentacion-2-2-nocion-de-un-perfil-de-egreso-2-2-1-el-perfil-de-egreso-como-declaracion-y-promesa.html>
- Huerta, M., Penadillo, R. y Kaqui, M. (2017). Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias: Una experiencia participativa de 24 carreras profesionales de la UNASAM. *Revista Iberoamericana de Educación*. 74, 83-106
- Jiménez, Y., Gutiérrez, J., y Hernández, J. (2019, junio). Logros y Desafíos en la Formación de Competencias Transversales por áreas de Conocimiento en la Educación Superior del Instituto Politécnico Nacional (México). *Formación universitaria*, 12(3), 91-100. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000300091>
- Ley No. 30220 de 2014. Ley Universitaria. 9 de julio de 2014. D.O.No.527213. <https://>

- leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf
- Marchesi, F. (18 de abril de 2017). Trabaja como traductor o intérprete. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=cg427ulA9oI>
- Ministerio de Educación del Perú (s.f.). Intérprete de Lengua de Señas Peruana <https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/340-consulta-ciudadana-sobre-programas-de-estudios-interprete-de-lengua-de-senas-peruana-y-guia-interprete-para-personas-con-sordoceguera>
- Ministerio de Educación del Perú (s.f.). Guía Intérprete para Personas con Sordoceguera. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/340-consulta-ciudadana-sobre-programas-de-estudios-interprete-de-lengua-de-senas-peruana-y-guia-interprete-para-personas-con-sordoceguera>
- Morón, M. (2012). La figura del traductor-intérprete en procesos de internacionalización: el caso de las convocatorias de becas del ICEX. *Revista Sendeban*, 23, 251 - 274. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendeban/article/viewFile/38/38>
- Mozó, R. (2011). Formación basada en competencias. El caso de los estudios de la Escuela de Administración de Instituciones de la Universidad Panamericana en México [Tesis de maestría, Universitat Internacional de Catalunya]. [tdx.cat/bitstream/handle/10803/79177/Tesi\\_Rosa\\_Monzó.pdf?sequence=1](http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/79177/Tesi_Rosa_Monzó.pdf?sequence=1)
- Núñez, K. y González, J. (2019). Perfil de egreso doctoral: una propuesta desde el análisis documental y las expectativas de los doctorandos. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 10(18), 161-175. [http://dx.doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i18.604](http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.604)
- Observatorio Socio Económico Laboral Lima Sur. (2008). Adecuación entre la oferta formativa y la demanda laboral en Lima sur, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, [https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Boletin\\_1\\_2008\\_OSEL%20LIMA%20SUR.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Boletin_1_2008_OSEL%20LIMA%20SUR.pdf)
- Paca, N. y Gómez, I. (2020). Evaluación de las competencias del perfil de egreso de un programa de estudios de nivel superior. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano*, 9 (2), 1638-1646. <http://www.revistaepgunapuno.org/index.php/investigaciones/article/view/2264/322>
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2019). La guía 2: Perfil del Egresado de Pontificia Universidad Católica del Perú. Guía de actualización curricular. Dirección de Asuntos Académicos. Pontificia Universidad Católica del Perú. [http://cdn02.pucp.education/academico/2019/05/21202306/daa\\_guia\\_act\\_curricular\\_perfil\\_egresado\\_210619.pdf](http://cdn02.pucp.education/academico/2019/05/21202306/daa_guia_act_curricular_perfil_egresado_210619.pdf)
- Pozo, J. (6 de noviembre de 2013). La globalización. debate en TVE 2. 1/2. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=2HHIcvYZFpY>
- Rivero, R. (2019). Metodología para la elaboración de los perfiles de egreso: Ciencias de la Comunicación. Serie: Estatus epistemológico de las Ciencias de la Comunicación. [https://issuu.com/raulriveroayllon/docs/ebook\\_metodologia\\_perfiles\\_egreso](https://issuu.com/raulriveroayllon/docs/ebook_metodologia_perfiles_egreso)
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria [Archivo PDF]. <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>
- SUNEDU (2017). Guía de instrucción – Registro y envío de información de formatos de egresados de pregrado 2015 para el informe bienal sobre la realidad universitaria del país. <https://www.sunedu.gob.pe>
- Tobón, S. (2006). Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. ECOE Ediciones.
- Tobón, S. (2012). Manual con verbos para la redacción de competencias, criterios y evidencias. CIFE. <https://issuu.com/cife/>

- docs/  
manual\_basico\_de\_redaccion\_de\_compe
- Tuning Project. (2010). A guide to formulating degree programme profiles [Archivo PDF]. [http://www.core-project.eu/documents/Tuning\\_Guide\\_Publicada\\_CoRe.pdf](http://www.core-project.eu/documents/Tuning_Guide_Publicada_CoRe.pdf)
- Universidad de Antofagasta. (2017). Documento de Apoyo Metodológico complementarios a la Gestión Curricular: Orientaciones Curriculares UA. Universidad de Antofagasta. [http://gcda.uantof.cl/wp-content/uploads/2017/05/25-4-DOCUMENTOS-ORIENTADORES-REDISE%C3%91OS-CURRICULARES\\_mthb-3.pdf](http://gcda.uantof.cl/wp-content/uploads/2017/05/25-4-DOCUMENTOS-ORIENTADORES-REDISE%C3%91OS-CURRICULARES_mthb-3.pdf)
- Universidad César Vallejo. (2016). Guía para la elaboración del perfil del graduado [Archivo PDF]. <http://ucvvirtual.edu.pe/Seuss/Documentos/SGC/GU%C3%8DA%20PARA%20LA%20ELABORACI%C3%93N%20DEL%20PERFIL%20DE%20GRADUADO.pdf>
- Universidad de Las Américas. (2018). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Universidad de Las Américas. <https://historialimagen.files.wordpress.com/2018/08/3-guc3ada-sistema-de-aseguramiento-del-perfil-de-egreso-4-9-18-16-hrs.pdf>
- Universidad Católica de Temuco. (2009). Guía Orientaciones para la Renovación Curricular: Etapa 1. Levantamiento del Perfil de Egreso Académico Profesional. Universidad Católica de Temuco <https://www.yumpu.com/es/document/read/51325692/modelo-educativo-universidad-catolica-de-temuco>
- Vinces, H. (4 de octubre de 2015). Traducción: carrera rentable y con gran demanda laboral gracias a la globalización. Andina Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-traduccion-carrera-rentable-y-gran-demanda-laboral-gracias-a-globalizacion-578273.aspx>